

accidente-incidente en la exposición ocupacional a material biológico

12

GUÍA INFORMATIVA



INTRODUCCIÓN

Esta norma va dirigida especialmente a **todo el personal** que desarrolla su labor en el medio sanitario y tenga contacto directo o indirecto con la sangre u otros fluidos de pacientes.

DEFINICIONES

Exposición ocupacional: es el contacto accidental con sangre y otros fluidos o materiales orgánicos durante al actividad laboral.

Accidente: se define como el contacto con sangre (u otros fluidos a los que se deben aplicar las precauciones universales), a través de inoculación percutánea o contacto con una herida abierta, piel no intacta o mucosas, dando lugar a pérdidas de la salud o lesiones a los trabajadores durante el desarrollo de actividades laborales.

Incidente: Cualquier suceso no esperado ni deseado que no dando lugar a pérdidas de salud o lesiones a las personas, pueda ocasionar daños a la propiedad, equipos, productos o al medio ambiente, etc.

Plan de actuación: normas generales o específicas a adoptar en caso de accidente-incidente.

PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS

BIOLÓGICOS

- Desconocimiento de los agentes, sustancias y productos peligrosos con los que se trabaja, así como sus características de peligrosidad.
- Sustancias sin identificar.
- Almacenamientos inadecuados, prolongados.
- Desconocimiento de métodos y procedimientos de trabajo.
- Desconocimiento del equipamiento del laboratorio.
- Empleo de material de laboratorio inadecuado o de mala calidad.
- Salpicaduras, proyecciones como vertidos, derrames, etc.
- Roturas de envases que contenga material biológico.
- Manejo inadecuado de equipos.

INCENDIO

- Desconocimiento de las medidas a tomar en caso de emergencia.
- Aparatos e instalaciones complejas de laboratorio funcionando sin supervisión.
- Desconocimiento del modo de funcionamiento de equipos.
- Equipos enchufados continuamente.

MALOS HÁBITOS DE TRABAJO



PREVENCIÓN

MEDIDAS GENERALES

- **Conozca los métodos y procedimientos de trabajo.**
- Piense en las diferentes **situaciones de emergencia** que se puedan dar para conocer de antemano **el modo de actuar** en los diferentes casos.
- Antes de comenzar el proceso, disponga de los materiales y métodos necesarios para efectuar la recogida, limpieza y descontaminación de equipos y materiales, prestando especial atención en evitar la contaminación de los desagües y conductos de ventilación.
- En el caso de un derrame, explosión o incendio en un área donde se manipulen agentes biológicos peligrosos, sólo deberán permanecer en ella aquellas personas que estén adecuadamente equipadas. El resto deberá ser evacuado inmediatamente.
- Conozca el sistema de **funcionamiento de alarmas y equipos automáticos** contraincendios.
- En caso de accidente o incidente acuda al Servicio de Salud Laboral - U.B.P.
- Utilice equipos de protección individual, guantes, mascarillas, protectores oculares y batas. El tipo de equipo de protección individual será adecuado al procedimiento que se vaya a realizar.
- **Protéjase con guantes las heridas o lesiones cutáneas** de las manos y el resto con apósticos impermeables (tipo tiritas) antes de iniciar la actividad laboral.
- Tenga sus **vacunas en regla**. Consulte en Salud Laboral - U.B.P.
- Comuníquese al mando directo cuando realice operaciones con riesgo especial.

ACTUACIÓN EN SITUACIONES CONCRETAS

● **Heridas, cortes o pinchazos**

- Retire el objeto con el que se ha producido el pinchazo.
- Quítese los guantes inmediatamente después de producirse el contacto accidental con sangre u otros fluidos.
- Lávese la herida con agua corriente, sin restregar, permitiendo a la sangre fluir libremente durante 2-3 minutos bajo agua corriente. Induzca el sangrado si es necesario.
- Desinfecte la herida con povidona iodata. En personas alérgicas al yodo se puede emplear clorhexidina.
- Cubra la herida con un apósito impermeable
- Acuda al Servicio de Salud Laboral – U.B.P.

● **Salpicaduras en ojos y mucosas**

- Lávese con abundante agua durante 15 - 20 minutos
- Acuda al Servicio de Salud Laboral - U.B.P., Urgencias u Oftalmología en su caso, lo más rápidamente posible.

● **Salpicaduras sobre la piel o ropa**

Si la salpicadura es sobre piel descubierta:

- Lávese con abundante agua y jabón.
- Acuda al Servicio de Salud Laboral – U.B.P. o Urgencias .

Si la salpicadura es sobre la ropa:

- Cámbiese de ropa.

● **Salpicaduras o vertidos de sangre o fluidos sobre superficies u objetos.**

- Colóquese guantes resistentes.
- Vierta lejía diluida al 10% (una parte de lejía doméstica en 9 de agua) sobre la superficie contaminada.
- Limpie el área con toallas desechables.
- Quítese los guantes y lávese las manos.

● **Rotura o derrame de recipientes de cultivo**

- Recubra los recipientes rotos o los cultivos derramados con un trapo empapado de desinfectante (lejía, iodóforo, alcohol etílico al 70%, productos detergentes desinfectantes).
- Deje actuar como mínimo 10 minutos.
- Recoja los trozos rotos y el trapo con un recogedor.
- Limpie el área con un desinfectante.
- Coloque el material roto en un recipiente para residuos biológicos y elimínelo adecuadamente.
- Coloque los útiles de limpieza reutilizables en un recipiente para su esterilización o desinfección apropiada.
- Utilice guantes resistentes a los cortes y pinchazos, preferentemente desechables.
- Realice copia en el caso de que algún documento resultara contaminado, y elimine el original como residuo biológico.

● **Rotura de tubos con un contenido potencialmente peligroso en centrífugas**

- Interrumpa la centrifugación sin abrir la centrifuga hasta que hayan transcurridos 30 minutos.
- Si la rotura se percibe cuando la máquina se ha parado, ciérrela y espere 30 minutos.
- Informe al jefe de servicio.
- Abra los cestillos de seguridad para el material peligroso en las cabinas de seguridad biológica de la clase correspondiente al riesgo inherente al agente biológico.
- Para la recogida del material utilice guantes resistentes, recubiertos si es preciso por otros guantes de plástico desechables.
- Para recoger los trozos de vidrio utilice pinzas o torundas de algodón manipuladas con pinzas.
- Sumerja los tubos rotos, los fragmentos de vidrio, los cestillos y el rotor durante 24 horas, en un desinfectante no corrosivo de eficacia conocida contra los microorganismos implicados. Después coloque el tapón del cestillo, sin forzarlo, y esterilice éste en el autoclave o en un desinfectante apropiado que no sea corrosivo.
- Los tubos intactos con sus respectivos tapones pueden introducirse en otro recipiente desinfectante y su contenido podrá recuperarse al cabo de 60 minutos.
- Transcurrido el tiempo recomendado, elimine los tubos rotos y los fragmentos de vidrio como residuos. Utilice nuevamente el rotor una vez eliminado el desinfectante.
- Limpie la cubeta de la centrifugadora con un algodón empapado en el mismo desinfectante a la dilución apropiada. Repita esta operación al día siguiente. Después, lávelo con agua y séquelo.
- Trate los algodones como si fueran residuos biológicos.
- No utilice soluciones de hipoclorito (lejía) por su efecto corrosivo en los metales.

● **Emisión de un aerosol posiblemente peligroso fuera de una cámara de seguridad**

- Evacue inmediatamente la zona afectada.
- Impida la entrada en el local, señalizándolo adecuadamente, durante una hora como mínimo para dar tiempo a que el aerosol se pose.
- Informe de inmediato al responsable de servicio.
- Transcurrido el tiempo indicado (1 hora como mínimo), proceda a la descontaminación.
- Acuda al Servicio de Salud Laboral - U.B.P.

● **Incendio**

- Conozca la ubicación y el tipo de medios de protección y extinción más próximos a su puesto o zona de trabajo.
- No coloque objetos que puedan obstruir el acceso alrededor de los medios de protección y extinción.
- Si encuentra alguna anomalía en los medios de protección y extinción, hágalo saber al responsable inmediato.
- No emplee de modo permanente alargaderas y multiconectores (ladrones).
- Desconecte los equipos al finalizar la jornada.
- Evite el uso de mecheros Bunsen o similares: puede provocar desviaciones y turbulencias del flujo laminar.